

**I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO**

Dirección Contabilidad y Finanzas

## DECRETO DE PAGO

NÚMERO: 10.398

FECHA: 27/12/2017

VISTOS ORD. N. 2114 DEL 26/12/2017 - DIRECCIÓN DE CONTROL IDDOC 3336514  
Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

## DECRETO

## 1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
7204009-0	BERRIOS AVALOS LUÍS ENRIQUE	50.000
MOTIVO	3ERA. CUOTA DE GASTOS MENORES PARA REPARTICIÓN BIBLIOTECA MUNICIPAL. LA UNIDAD DEBERÁ RENDIR MENSUALMENTE CON CUENTA DOCUMENTADA A LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y COPIA A LA SUBDIR. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO. (OBL 6-373 / 3 DE 4 CUOTAS). prv. (CINCUENTA MIL PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

**Movimiento de Fondos**

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		50.000	7204009-0	
1140301038	G.M.DIRECCION DE CULTURA	50.000		-	

SECRETARIO MUNICIPAL	UNIDAD REVISORA		DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS